ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ
NIT: 899.999.331-2

ADENDA No.1

SELECCION CONCURSO DE MERITOS ABIERTO
CM-002-2026

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS COMPRENDIDAS ENTRE CALLE 6ª ENTRE AV. SIMÓN BOLÍVAR Y CRA 3, CALLE 6 ENTRE AV. SIMÓN BOLÍVAR Y CRA 3, CARRERA 3 ENTRE CLL 7 Y CLL 5, CARRERA 4 ENTRE CLL 7 Y CLL 5, CRA 6 ENTRE CALLE 6 Y CALLE 6 BIS, CALLE 6 BIS ENTRE CRA 6 Y CALLE 5, Y CRA 6 (CALLE 6A – CALLE 7) DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. ICCU-1434-2025.

Que el día veintinueve (29) de septiembre de 2026 se recibe un oficio por parte del Ingeniero William Alberto Jiménez Arévalo secretario de Planeación y Seguimiento a la Infraestructura, secretaría que compone el comité evaluador del proceso: **CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No CM-002 – 2026.** con el propósito de solicitar la ampliación del plazo para la presentación de ofertas para el día 2 de octubre de 2026.

Que lo anterior tiene respaldo en el hecho por la cantidad de trabajo que hay en la secretaria. Por tanto, el comité evaluador requiere contar con el tiempo para realizar la evaluación de las propuestas que se reciban.

Que la entidad encuentra razonada la petición y en ese sentido procede en virtud del inciso 2° del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 a prorrogar el plazo para la presentación de ofertas en los términos de la solicitud.

Que teniendo en cuenta lo anterior se considera necesario modificar el cronograma ampliando la fecha desde presentación de ofertas el cual será actualizado en la plataforma del SECOPII:

La presente se expide a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026.

Cordialmente,

DANIEL ORLANDO BELTRAN BELTRAN
Alcalde

Elaboró	Jimmy Torres Reyes / Técnico Administrativo / Oficina de Contratación
Revisó	Consultores Asociados FC SAS / Asesores Jurídicos Externos
Aprobó	Dra. Carmen Aurora Silva Venegas - secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional